

COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

## INSTRUMENTO DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

**18 DE SEPTIEMBRE DE 2025** 

**OBJETIVO DEL ESTUDIO:** 

DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PEGAS, DISOLVENTE, VULCANIZANTE PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.

**PROYECTO:** PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PEGAS, DISOLVENTE, VULCANIZANTE PY 181

2025 CALZADO PARA FAME S.A.

**CPC**: 321991914

#### ANTECEDENTES:

FAME S.A. es una empresa productiva que fabrica, comercializa y exporta toda clase de vestuario, calzado, equipos y accesorios para el sector de la Seguridad y Defensa.

FAME S.A. está sujeta a directrices emitidas por la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la empresa; y por la naturaleza de su paquete accionario está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y a la codificación que regula la contratación en las entidades del sector público.

Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Art. 1.2.- Definiciones. – "Para efectos de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento, se tendrá en cuenta las siguientes definiciones: (...)" "(...) 4. Bienes y servicios estandarizados: Los bienes y servicios estandarizados son aquellos que, a pesar de tener diferentes diseños o características descriptivas, tienen características técnicas uniformes, patrones de desempeño y calidad similares o iguales, permitiendo su adquisición en condiciones estandarizadas u homogéneas (...) "(...) 35. Valor por Dinero: Es el resultado de considerar la eficiencia, eficacia, la economía, la competencia y la sostenibilidad, en todas las fases del proceso de contratación con el propósito de obtener los resultados deseados con la adquisición de bienes, obras o servicios. Los procedimientos de contratación deberán garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones"

**Art. 49.- Determinación del presupuesto referencial.** - (Sustituido por el Art. 6 num.27 del D.E. 206, R.O. 524-35, 22-III-2024; Sustituido por el Art. 2 numeral 50 del D.E. 57, R.O. 87-35, 23-VII-2025). - Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado al momento de publicar sus procedimientos de contratación. Los instrumentos de determinación del presupuesto referencial serán los siguientes:

1. Estudio de mercado: Para el caso de adquisición de bienes y prestación de servicios, el cual deberá contener mínimo lo siguiente: a) Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, deberá establecerse el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

procedimiento y CPC; b) Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante, así como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años; c) La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; d) De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; y, de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y, e) Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", y deberán contar con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia. En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia, en el instrumento de determinación del presupuesto referencial; y, en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda.

Únicamente en las especificaciones técnicas o términos de referencia se detallará el código CPC. El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos."

Art. 49.1.- Análisis de mejor valor por dinero. - (Agregado por el Art. 2 numeral 51 del D.E. 57, R.O. 87-35, 23-VII-2025) En los instrumentos previstos en el artículo anterior, se deberá incluir el análisis para definir la estrategia de adquisición que incluya cómo evaluar la opción que permita obtener mejor valor por dinero. A efectos de seleccionar el tipo de procedimiento de contratación, la entidad contratante deberá determinar, al menos: 1. Que los bienes y/o servicios a contratarse son estandarizados, lo que incluirá el respectivo análisis acerca de la frecuencia con que dichos objetos contractuales fueron adquiridos en los últimos cinco años por la entidad contratante, así como acerca de la uniformidad, universalidad y facilidad de descripción de sus características; 2. Que exista un mercado competitivo de proveedores o contratistas previsiblemente cualificados para participar en el procedimiento de contratación, que garanticen que el mismo será competitivo; y, 3. La evaluación acerca de la existencia de riesgos y/o necesidad de priorizar atributos distintos al precio de los bienes y/o servicios a adquirirse. El precio solo no necesariamente representa el mejor valor por dinero, dado que también podrían priorizarse como parte de la oferta atributos distintos al precio, tales como la calidad, la sostenibilidad, la innovación, los costos del ciclo de vida, y, en general, cuando se utilizan criterios de desempeño, funcionales y no descripciones exactas del bien y/o servicio.

Se exceptúa del cálculo del presupuesto referencial y de la elaboración del instrumento de determinación del presupuesto referencial a los procedimientos de Catálogo Electrónico, para lo cual la entidad contratante solo deberá contar con la respectiva simulación de compra para respaldar el presupuesto referencial del proceso de contratación.

En el caso de los procedimientos especiales se aplicará su propia normativa."

**Art. 50.- Monto del presupuesto referencial.** - El presupuesto referencial se utilizará para determinar el procedimiento de contratación a seguir, valor que no deberá incluir impuestos."



COD.: FAME-ADQ-FR-05
REV.:00

#### 1. ANÁLISIS DEL BIEN A SER CONTRATADO

En las especificaciones técnicas que forman parte de la fase preparatoria, consta el objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE PEGAS, DISOLVENTE, VULCANIZANTE PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.", Anexo a las especificaciones se encuentra la ficha técnica que establece justamente las bases técnicas que forman parte de esta adquisición. A continuación, se detalla lo requerido por el área de Producción de FAME S.A.:

ÍTEM	CÓDIGO	СРС	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	24000000093	335001011	PRIMER PARA EVA	GA	5
2	24000000094	335001011	PRIMER DE POLIURETANO	KG	5
3	24000000096	335001011	PEGA POLIURETANO GOLD	GA	205
4	24000000101	335001011	DISOLVENTE ECO	GA	400
5	2400000103	335001011	PEGA SPRAY INDUSTRIAL	GA	325
6	24000000104	335001011	PEGA CONTAC POLICLOROPRENO	GA	384
7	2400000105	335001011	VULCANIZANTE ACTIVADOR	L	21

Tabla 1: Detalle de bien a ser contratado

Puede variar las cantidades a comprar dependiendo la presentación en la unidad de medida y las condiciones del mercado.

El área requirente también en sus especificaciones técnicas en el punto "La adquisición de pegas, disolvente, vulcanizante PY 181 2025 calzado para Fame S.A. se considera como bien estandarizado, por tanto, se sugiere el proceso de Giro Específico de Negocio al ser un insumo de materia prima.".

# 2. REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE FAME S.A., ASÍ COMO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

# 2.1. ADJUDICACIONES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR (SOCE) EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

La información que corresponde a este ítem es obtenida del portal del SOCE, Sistema Oficial de Contratación Pública, <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#</a>, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Procesos publicados por otras entidades dentro de los últimos 24 meses (al realizar una búsqueda global se visualizarán también los procesos de FAME S.A.).
- Palabra clave utilizadas en la exploración: "PEGA"," DISOLVENTE"," VULCANIZANTE"
- Se verificará y analizará procesos que se encuentren en estado: FINALIZADO, EJECUCIÓN DE CONTRATO Y EN RECEPCIÓN; excluyéndose procesos en estado Desierto, Cancelado y demás que no hayan sido concretados, o en los cuales no es posible obtener un precio referencial.

Con los criterios analizados y considerando la búsqueda global en el portal "SOCE" que incluye los procesos de FAME S.A, se obtienen los siguientes resultados dentro de los 24 meses en cada uno se detallan las respectivas observaciones.

Código del proceso	Descripción	Observaciones	Fecha				
1ER PERIODO 2023-09-18 AL 2025-09-15							
NO EXISTEN PROCESOS RELACIONADOS AL OBJETO DE CONTRATACIÓN							
	2DO PERIODO 2024-03-18 al 2024-09-17						
PE- FAME 2013- 2024-025 ADQUISICIÓN DE PEGAS PARA EL PROYECTO 140 DE FAME S. A. Finalizada el bien tiene relación con el objeto de contratación NO corresponde al mismo bien							
3ER PERIODO 2024-09-18 al 2025-03-17							



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

PE-FAME 2013-2025-014

ADQUISICION DE PEGAS Y LIMPIADOR SOLVENTE PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A.

**Finalizada** el bien tiene relación con el objeto de contratación NO corresponde al mismo bien

2025-02-26

4TO PERIODO 2025-03-18 al 2025-09-18

NO EXISTEN PROCESOS RELACIONADOS AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

Tabla 2: Procesos encontrados con las palabras claves en el portal "SOCE"

De la revisión de existencia de adquisiciones similares de otras instituciones y de FAME S.A. en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, se encontró procesos dentro de los 24 meses que guardan relación con el objeto de contratación concuerdan con las características del bien del presente objeto, SI corresponde exactamente al mismo bien.

#### 3. ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES (VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES)

En este punto se realiza el cálculo de valores actuales de los procesos resultados de la búsqueda de acuerdo con la calculadora del SERCOP, que constan en el link:

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/

Al existir compras de bienes objeto del presente análisis, se puede traer el valor unitario adjudicado a precio actual de las contrataciones en los últimos 24 meses. (ver anexo 2).

#### 4. REVISIÓN DE PROFORMAS

#### **4.1. SOLICITUD DE PROFORMA A PROVEEDORES**

Las entidades contratantes procurarán obtener al menos tres proformas, las cuales podrán ser gestionadas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", o mediante correo electrónico o cualquier otro medio, con el fin de facilitar el proceso de obtención de proformas.

La Unidad de Adquisiciones, realizó la solicitud de cotización para el requerimiento actual, con el objetivo de identificar proveedores interesados en participar en el proceso, obteniendo lo siguiente: (ver anexo 3).

#### 4.2. PROFORMA PRESENTADA

Con la solicitud realizada se ha recibido la cotización N° 52 de IMPORTADORA TAMONT S.A.S., con RUC 1891812113001, se verifica que se encuentre habilitada en el portal y que su actividad económica concuerde con el objeto de contratación (ver anexo 4). Una vez verificado que la proforma es válida se considera pertinente considerarla en el análisis en el cuadro de resumen se detalla la misma en la captura de pantalla (ver anexo 5). las proformas presentadas incluyen la información requerida, detallando de manera individual el bien a contratar denominado ítem, con su respectivo código CPC, cantidad de unidades solicitadas y desglose del precio unitario, conforme a la normativa aplicable.

### **ANÁLISIS**

FAME S.A. a través del área requirente: Producción ha solicitado al área de Adquisiciones proceda con la elaboración del análisis en referencia al presupuesto referencial para la "ADQUISICIÓN DE PEGAS, DISOLVENTE, VULCANIZANTE PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A", por tanto, se ha considerado lo establecido en el artículo 53 de Normativa Secundaria mencionada.

### **CUADRO DE RESUMEN**



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

CPC: 335001011		UNIDAD	CANTIDAD		O ANALISIS DE FORMAS	PC	O DE BUSQUEDA PRTAL DE ACIÓN PÚBLICA	RESULTADO PROMEDIO COTIZACION- CALCULADORA	
CODIGO BAAN	DESCRIPCION	DE MEDIDA	REQUERIDA	VAL. UNIT COTIZACIÓN PROVEEDOR	VAL. TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR	VAL. UNIT	V.U. CALCULADORA INFLACIÓN SERCOP	C. UNITARIO	C. TOTAL
24000000093	PRIMER PARA EVA	ga	5	\$17,580	\$87,90	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
24000000094	PRIMER DE POLIURETANO	kg	5	\$5,450	\$27,25	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
24000000096	PEGA POLIURETANO GOLD	ga	205	\$21,220	\$4.350,10	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
2400000101	DISOLVENTE ECO	ga	400	\$14,160	\$5.664,00	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
2400000103	PEGA SPRAY INDUSTRIAL	ga	325	\$17,170	\$5.580,25	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
2400000104	PEGA CONTAC POLICLOROPRENO	ga	384	\$17,410	\$6.685,44	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
2400000105	VULCANIZANTE ACTIVADOR	I	21	\$36,330	\$762,93	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00
				TOTAL	\$ 23.157,87			TOTAL	\$ -

**Tabla 3**: Resumen de precios analizados para determinar el presupuesto referencial

#### 5. ANÁLISIS DE MEJOR VALOR POR DINERO

Se procede a realizar el siguiente análisis para definir la estrategia para la ADQUISICIÓN DE PEGAS, DISOLVENTE, VULCANIZANTE PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A, en el cual se evalúa la opción que permita obtener mejor valor por dinero:

En el presente proceso, se puede determinar que el bien objeto de la contratación es estandarizado, en los últimos 5 años, se ha adquirido productos similares mediante el proceso de Giro especifico del negocio, siendo esta la mejor relación valor por dinero, al garantizar: Calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas e impacto en eficiencia institucional al optimizar tiempos administrativos, eliminando la necesidad de otros procesos y reduciendo la carga operativa del personal.

### 6. CONCLUSIONES

De la verificación realizada a las adjudicaciones de procesos similares en el SOCE, no se encontró procesos con características similares de los bienes requeridos en el presente objeto de contratación, en este sentido y para determinar el presupuesto referencial, se tomara el valor de la proforma recibida con el fin de proteger los intereses institucionales y garantizar la optimización de los recursos siendo este, el presupuesto referencial USD \$\$ 23.157,87 (VEINTE Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 87/100) más IVA; aplicando para este efecto los principios de legalidad, de racionalidad y el deber de diligencia establecidos en el Código Orgánico Administrativo (COA).

## 7. RECOMENDACIÓN

En base a la información levantada y considerando la normativa respectiva, se recomienda proseguir el proceso de contratación con el siguiente presupuesto referencial (resumen):

ÍTEM	CÓDIGO	СРС	DESCRIPCIÓN	C. REQUERIDA	UNIDAD	P.UNITARIO REFERENCIAL	P. REFERENCIAL
1	24000000093	335001011	PRIMER PARA EVA	5	ga	\$17,580	\$87,90
2	24000000094	335001011	PRIMER DE POLIURETANO	5	kg	\$5,450	\$27,25
3	24000000096	335001011	PEGA POLIURETANO GOLD	205	ga	\$21,220	\$4.350,10
4	2400000101	335001011	DISOLVENTE ECO	400	ga	\$14,160	\$5.664,00
5	2400000103	335001011	PEGA SPRAY INDUSTRIAL	325	ga	\$17,170	\$5.580,25
6	2400000104	335001011	PEGA CONTAC POLICLOROPRENO	384	ga	\$17,410	\$6.685,44
7	2400000105	335001011	VULCANIZANTE ACTIVADOR	21	1	\$36,330	\$762,93
						TOTAL	\$ 23.157,87

Tabla 4: Presupuesto referencial sugerido



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

### 8. ANEXOS

#### 8.1. ANEXO 1

Palabra clave: PEGA

#### PERIODO 1: 2023-09-18 AL 2024-03-15



Captura 1: Búsqueda procesos periodo 1 palabra clave "PEGA"

#### PERIODO 2: 2024-03-18 al 2024-09-17



Captura 2: Búsqueda procesos periodo 2 palabra clave "PEGA"

✓ <u>PE-FAME 2013-2025-014</u>: **ADQUISICIÓN DE PEGAS PARA EL PROYECTO 140 DE FAME S. A.,** con contrato FAME-2024-AT-CP-037, de fecha 04-06-2024 , **NO** se encuentran exactamente los mismos bienes.

Item	CODIGO	CPC	DESCRIPCION DEL	UNIDAD		PRECIO_U	PRECIO_TO
No.	BAAN		BIEN	DE	CANTI	NIT	TAL
				MEDIDA	DAD		
1	24000000051	335001011	PEGA POLI CLORADO	GAL	245	\$20.0100	\$4,902.4500
2	24000000052	335001011	PEGA PARA CUERO	GAL	245	\$8.4800	\$2,077.6000
3	24000000089	335001011	PEGA DE CAUCHO TRANSLÚCIDA	GAL	223	\$24.2500	\$5,407.7500
						SUBTOTAL	\$12,387.8000

Captura 3: Detalle de bienes adquiridos PE-FAME\_2013-2025-014



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

PERIODO 3: 2024-09-18 al 2025-03-17



Captura 4: Búsqueda procesos periodo 3 palabra clave "PEGA"

✓ PE-FAME 2013-2025-014: ADQUISICION DE PEGAS Y LIMPIADOR SOLVENTE PY 161-166 CALZADO PARA FAME S.A., con contrato FAME-2025-AT-CP-035, de fecha 01-04-2025, NO se encuentran exactamente los mismos bienes.

No	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24000000051	335001011	1002	Ga	PEGA POLICLORADO	20,01	20.050,02
2	2400000056	335001011	45	Ga	LIMPIADOR SOLVENTE	13,36	601,20
3	2400000052	335001011	894	Ga	PEGA PARA CUERO	8,48	7.581,12
4	2400000053	335001011	69	Ga	PEGA POLIURETANO BLANCO	20,84	1.437,96
5	24000000089	335001011	170	Ga	PEGA DE CAUCHO TRANSLÚCIDA	24,25	4.122,50
6	24000000050	335001011	30	Ga	PEGA CAUCHO NEGRO	24,25	727,50
					-	TOTAL	34.520,30

Captura 5: Revisión bienes PE-FAME\_2013-2025-014

### PERIODO 4: 2025-03-18 al 2025-09-18



Captura 6: Búsqueda procesos periodo 4 palabra clave "PEGA"



COD.: FAME-ADQ-FR-05

En la búsqueda del presente periodo con la palabra clave "PEGA", se encontraron varios procesos de los cuales 2 de ellos tienen relación con el objeto de contratación, pero al hacer el análisis del alcance y producto esperado NO corresponde a los bienes requeridos en el presente estudio.

Palabra clave: DISOLVENTE

PERIODO 1: 2023-09-18 AL 2024-03-15



Captura 7: Búsqueda procesos periodo 1 palabra clave "DISOLVENTE"

### PERIODO 2: 2024-03-18 al 2024-09-17



Captura 8: Búsqueda procesos periodo 2 palabra clave "DISOLVENTE"

PERIODO 3: 2024-09-18 al 2025-03-17



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 9: Búsqueda procesos periodo 3 palabra clave "DISOLVENTE"

PERIODO 4: 2025-03-18 AL 2025-09-18



Captura 10: Búsqueda procesos periodo 4 palabra clave "DISOLVENTE"

En la búsqueda del presente periodo con la palabra clave "DISOLVENTE", se encontraron varios procesos de los cuales ninguno tiene relación con el objeto de contratación, el alcance y producto esperado NO corresponde a los bienes requeridos en el presente estudio.

• Palabra clave: VULCANIZANTE

PERIODO 1: 2023-09-18 AL 2024-03-15



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00



Captura 11: Búsqueda procesos periodo 4 palabra clave "VULCANIZANTE"

## PERIODO 2: 2024-03-18 al 2024-09-17



Captura 12: Búsqueda procesos periodo 2 palabra clave "VULCANIZANTE"

## PERIODO 3: 2024-09-18 al 2025-03-17



Captura 13: Búsqueda procesos periodo 3 palabra clave "VULCANIZANTE"

PERIODO 4: 2025-03-18 al 2025-09-18



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 14: Búsqueda procesos periodo 4 palabra clave "VULCANIZANTE"

En este periodo NO se encuentran procesos que tengan relación con el objeto de contratación

### 8.2. ANEXO 2



Captura 15: Calculadora inflación SERCOP

### 8.3. ANEXO 3



Captura 16: Solicitud cotización



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

#### 8.4. Anexo 4



Consulta de RUC 1891812113001 IMPORTADORA TAMONT S.A.S. Estado contribuyente en el RUC Representante legal **ACTIVO** TAYO MONTENEGRO LUIS ESTEBAN Nombre/Razón Social: Identificación: 1804335360 Nombre/Razón Social: TAYO MONTENEGRO ANDRES SEBASTIAN Identificación: 1804335378 Contribuyente fantasma Contribuyente con transacciones inexistentes NO NO INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, PELETERÍA, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO.

Tipo contribuyente		Réç	jimen	Categoría		
SOCIEDAD		GEN	IERAL			
Obligado a llevar contabilid	ad	Agente d	e retención	Contribuyente especial		
SI		1	NO	NO		
Fecha inicio actividades	Fect	a actualización	Fecha cese activio	lades	Fecha reinicio actividades	
2024-09-26		2025-01-28				

Captura 18: Verificación actividad

8.5. Anexo 5



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00



COTIZACION No. 52

: 15/09/2025 SEÑOR : FAMESA. ATENCION : Angélica Ayo RUC : 1790932966001

TELEFONO: (593 022333641)
DIRECCION: Av. General Rumiñahui No. 3976 Junto a la ESPE

CORREO : aavo@fame.ec

#### ADQUISICION DE PEGAS, DISOLVENTES, VULCANIZANTES PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.

				NOMBRE	UNIDAD DE		VALOR	
No.	CPC	CODIGO	PRODUCTO	COMERCIAL	MEDIDA	CANTIDAD	UNITARIO	VALOR TOTAL
1	335001011	24000000093	PRIMER PARA EVA	PRIMER EVA	ga	5	\$ 17,58	\$ 87,90
2	3335001011	24000000094	PRIMER DE POLIUTERANO	PRIMER COLA BASE	kg	5	\$ 5,45	5 27,25
3	3335001011	24000000096	PEGA POLIURETANO GOLD	CEMENTO GOLD	ga	205	\$ 21,22	\$ 4.350,10
4	335001011	24000000101	DISOLVENTE ECO	DISOLVENTE ECO	50	400	\$ 14,16	\$ 5.664,00
	335001011	24000000103	PEGA SPRAY INDUSTRIAL	SPRAY INDUSTRIAL	50	325	\$ 17,17	\$ 5.580,25
6	335001011	24000000104	PEGA CONTAC POLICLOROPRENO	MAX BOND	ga	384	\$ 17,41	\$ 6.683,44
7	335001011	24000000105	VULCANIZANTE ACTIVADOR	VULCANIZANTE	1	21	\$ 36,33	\$ 762,93
		***************************************	100000000000000000000000000000000000000			SUBT	OTAL	\$ 23.157,87
	IVA:		15%	\$ 3.473,68				
						TO	TAL	\$ 26,631,55

GARANTIAs: Se garantiza la eficiencia de nuestros productos al 100%, siempre y cuando se respeten los tiempos, procesos y productos sugeridos por nuestro departamento de soporte técnico.

FORMA DE PAGO: 60 días, una vez presentada la factura y previa suscripçion del acta de entrega recepción

PLAZO DE ENTREGA: 45 días calendario contados desde el día de la suscripcion del contrato TIPO DE ENTREGA: conforme la necesidad institucional

VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 DÍAS

Cualquier información adicional requerida , estamos prestos a solucionaria, quedamos a la espera de sus comentarios:



GERENTE GENERAL
IMPORTADORA TAMONT S.A.S

RUC 1891812113001

mail : tamont820@gmail.com / raquelmontgallegos@hotmail.com Telf.+ 593 9969 4430/+ 593 99838 2263

Captura 19: Cotización proveedor

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Angélica Ayo	Ing. Diego Buenaño Carrillo
Técnico de Compras Públicas	Gerente de Operaciones